

Gomez, el cuñado de aquel Francisco Gonzalez y el criado de los venteros.

—Ayer, á eso de las diez, y en ocasión en que el señor Aguilera se encontraba en el concierto vocal del salón Romero, donde se encontraba S. M. la Reina y S. A. la Infanta Doña Isabel, se presentó en el salón de descanso el juez señor García Hidalgo, que instruye el proceso por el crimen de Carabanchel, y pasó recado al señor Aguilera.

Este salió del concierto precipitadamente y se reunió con el señor Hidalgo, con quien conferenció brevemente.

Se supone que el juez impuso al señor gobernador en el conocimiento de nuevos indicios, no de concurrencia para la identificación del cadáver, pero sí, para ponerse sobre la pista de los criminales.

Por virtud de estos datos se han practicado hoy varios reconocimientos en caseríos de la carretera de Andalucía, y se han efectuado ocho detenciones.

Los agentes de la autoridad judicial y civil buscan con ahinco el paradero de un sujeto vecino de Carabanchel Alto, cuya desaparición del pueblo coincide con la fecha en que se supone se haya perpetrado el crimen que se persigue.

Si como dice algún periódico y la gente sospecha, la sangre encontrada junto al cadáver, que está por identificar, no es sangre de persona, toma cuerpo la suposición de que el asesinato no se ha cometido en el lugar donde los criminales han arrojado los restos mortales de su víctima.

RAGOZA, de la casa T. Bénard, agente, 11. Rue Louis le Grand, Paris; y 39, Alcalá, Madrid.)

4 p\$ exterior... 75'85	3p\$ portugués. 65'85
3 por 100 francés 84'42	Id. Caminos de
5 por 100 italiano 96'47	Hierro de Por-
Banco otomano. 346'00	tugal..... 00'00
4 por 100 turco. 16'02	Id. id. de Ali-
Obligaciones	cante..... 295'00
Egipcias..... 446'00	Billetes H. Cuba. 511'00
Acciones Pana-	Mobiliario es-
má..... 41'00	pañol..... 150'00
Id. Norte de Es-	Caminos anda-
paña..... 363'75	lucos..... 900'00
Id. Rio Tinto... 468'00	Tharsis..... 128'00
	4 p\$ húngaro.. 96'95

Asuntos de Aragón

De nuestro estimado colega *El Norte de Aragón*:

«La temperatura ha vuelto á descender considerablemente, debido á la nieve que está cayendo en las próximas montañas. Las borrascas y vientos frios, y á la vez que estas, las transiciones bruscas, influyen desfavorablemente en la salud pública.»

—Dice *El Diario de Calatayud*:

«Siguen vendiéndose algunas partidas de trigo almacenadas á 15 rs. menos cuartillo la medida.»

El movimiento periódico de estas transacciones no revela estímulos entre las partes, denotando en el comprador nada más que la necesidad de un acopio indispensable para sus necesidades, y en el vendedor un retraimiento resistente, que manifiesta las precauciones de una especulación para aprovechar la conveniencia de mejores precios.

¡Pobre labrador y pobre industria!»

—Dos noticias de *El Pirineo Aragonés*:

«Ayer regresó felizmente de su expedición á Monteagudo nuestro sabio prelado. Viene plenamente satisfecho y agradecido de las consideraciones y obsequios que en unión del dignísimo obispo de Huesca señor Alda, ha recibido especialmente los días que se ha detenido en Zaragoza.»

—Según tenemos entendido, los trabajos de la carretera que ha de atravesar esta ciudad, no darán principio hasta que se orillen algunas dificultades en el ramo de guerra.»

—Según dicen de Longares:

«Las transacciones se reducen únicamente á algunas partidas que hacen los montañeses á 12, 15, 17 y 19 pesetas alqueque 119 litros, debiendo advertirle que buscan las mejores clases y no pasan de dichos precios.»

Se han concertado anteriormente grandes partidas á 15 y 16 pesetas alqueque.

Los campos y viñas presentan magnífico aspecto, y el tiempo reinante favorece los sembrados.»

Apuntes parlamentarios

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1889

A las tres, suenan las campanillas de los *hugueres* del salón de conferencias, llamando á los padres de la patria.

Ocupa la presidencia el Sr. Equilior y entran algunos diputados en el salón.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Aspecto de la Cámara

En los bancos de las oposiciones hay algunos claros: en los de la mayoría no hay más que doce ministeriales.

Las tribunas están completamente desiertas; solo la pública está llena.

En el banco azul, se sientan los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El señor ministro de Gracia y Justicia, contesta á las denuncias que hizo en la sesión de ayer el señor Lopez Mora, acerca de la fuga de unos presos, procesados por haber cometido un crimen á instancias de un cacique electoral.

Dice que desea que la información parlamentaria sobre este asunto sea tan amplia, que no deje dudas en ningún espíritu.

Aplaudió las denuncias de la prensa y solo lamenta que el periódico á que se ha referido el señor Lopez Mora, no haya dado más detalles sobre este asunto.

Refiriéndose á las conclusiones formuladas por la Audiencia, que absolvió á los inspiradores según se dice, y condenó á la pena de muerte á los demás procesados, declara que esa Audiencia no ha absolvido á nadie, y que el fiscal aun no ha solicitado pena alguna.

Protesta de que el señor Lopez Mora haga cargos de una manera vaga y diga que la administración de justicia está supeditada á las influencias.

Reclama el apoyo y la información de todos los señores diputados para aclarar el asunto que se discute.

Manifiesta que cumplirá estrictamente con sus deberes, sin tener en cuenta altas ni bajas influencias, grandes ó pequeños intereses políticos.

El señor Lopez Mora rectifica, diciendo que no ha sido su propósito hacer cargo alguno al gobierno y al ministro de Gracia y Justicia y si solo el de denunciar hechos escandalosos é irregularidades de que habla la prensa diaria.

Rectifican brevemente ambos señores. El señor Maissonave, aludido por el señor Lopez Mora, interviene en este debate que la Cámara escucha con gran atención.

Dice que no sabe más que lo que ha referido la prensa y lo que ha denunciado el señor Lopez Mora, pero que aunque supiera más no lo diría, porque estima que en asuntos judiciales es necesaria mucha circunspección sin tener la causa á la vista y sobre todo cuando el gobierno tiene medios para averiguar la verdad de los hechos.

Advierte al ministro que para resolver con acierto estudie varios antecedentes y principalmente los que pueden deducirse de una causa instruida por el asesinato de un juez municipal.

Censura el abandono en que se encuentran las cárceles y presidios de España, y recomienda al ministro que exija una gran vigilancia y una fuerte severidad en todo lo que se relacione con el sistema penitenciario.

Concluye manifestando que no sabe si existen ó no influencias en este desdichado asunto, pero dice que es necesario fijarse en lo que resulta de causas anteriores á la de referencia, para resolver con acierto.

Rectifica el señor ministro de Gracia y Justicia y se lamenta de que el Sr. Maissonave no quiera dar detalles sobre hechos que el gobierno tiene tanto interés en aclarar, como cada uno de los señores diputados.

Rectifican varias veces el señor ministro de Gracia y Justicia y el señor Maissonave.

El señor Bugallal pregunta al ministro de Gracia y Justicia si se ha elevado la categoría del juzgado de instrucción de Ocaña (Toledo).

Reclama el expediente relativo á las elecciones municipales de Puenteareas, y pide al ministro de la Gobernación que ponga un correctivo á la conducta del ayuntamiento de Salvatierra, que no quiere dar una credencial á uno de los sargentos licenciados del ejército.

El señor Gonzalez Bravo ruega al ministro de Hacienda que declare que el Tribunal de Cuentas del Reino no tiene pendiente de examen ni una sola cuenta del Estado.

Se extiende en varias consideraciones, que obligan al señor Martos á interrumpir varias veces al orador.

El señor Navarro Reverter contesta á algunas de las afirmaciones del señor Gonzalez, y dice que en 17 años el Tribunal de Cuentas no ha remitido al Congreso más que una sola, teniendo la obligación de remitir al ministerio de Hacienda una atrasada y otra pendiente todos los años.

Se promueve un ligero incidente entre el señor Gonzalez y el señor Navarro Reverter, sobre si el tribunal de Cuentas hay ó no alguna pendiente, y si ese mismo Tribunal debe ó no rendir cuentas al Congreso.

Sobre este asunto interviene el señor Rodriguez Correa, para pedir que se lea un artículo de la ley de contabilidad que el orador no recuerda.

El Sr. PRESIDENTE (Martos): Puesto que su señoría no recuerda ahora el artículo, mañana podrá recordarlo. (Risas).

El señor Azcarate, pide que se remita al Congreso una lista de los expedientes que la sección de Política de la Presidencia del Consejo ha enviado á la Cámara y que si es posible se remitan esos expedientes certificados. (Rumores y risas.)

Pide tambien á los ministros de Ultramar y Marina, varios datos y antecedentes.

El señor Dominguez habla extensamente de la escandalosa impunidad que reina en Sevilla, acerca de todo género de crímenes y de atentados á la seguridad personal, y pone de manifiesto la alarma que reina en la capital andaluza.

El señor ministro de la Gobernación promete á nombre del Gobierno recomendar el exceso de celo y vigilancia á las autoridades de Sevilla y poner correctivo á tales atentados.

El señor Sanchez Bedoya se adhiere á lo manifestado por el señor Dominguez.

El señor Romero Gil Sanz pide al Gobierno que tome *gravisimas* medidas para castigar los atentados de Sevilla, y restablecer la tranquilidad de los ánimos en la capital.

Recuerda que en tiempos de la República no sucedían cosas tan graves como las que hoy suceden. (Fuertes rumores; protestas. El ministro de Fomento pide la palabra.)

El señor ministro de FOMENTO: Solo me levanto para decir que si el Sr. Romero Gil Sanz se obstina en afirmar que hoy suceden cosas más graves que en tiempos de la República, yo demostraré lo contrario.

El señor ROMERO GIL SANZ: Yo me refiero á lo que se desprende de las palabras del señor Dominguez.

El señor Muro hace constar que los partidos republicanos están tan interesados como los monárquicos, de que se castiguen esos crímenes y esos atentados á que se ha referido el señor Dominguez.

El Sr. Rodriguez Correa pide de nuevo que se lea el art. 85 de la ley de contabilidad, que habla de la remisión de cuentas al ministerio de Hacienda.

Orden del día

Continuación del debate pendiente sobre el art. 12 del proyecto de ley constitutiva del ejército.

El señor Bugallal habla para alusiones y censura al gobierno porque en virtud de un real decreto ha creado cuatro plazas de coronel, en la escala de reserva de ingenieros.

A la hora en que nos retiramos de la tribuna, continúa el Sr. Bugallal en el uso de la palabra.

Crónica del día

La prensa local, con bastante unanimidad, se pronuncia ayer contra los concejales que prefieren las cuestiones personales, siempre mezquinas, á las que implican defensa y protección de los intereses de la ciudad que les están encomendados.

Y cuando esta unanimidad existe en la apreciación, es prueba evidente de que no es correcta la conducta de los que dan exagerada importancia á cosas baladíes, olvidando otras más interesantes.

Al fin y al cabo todo eso viene á ser infructuoso, porque los hechos son ya conocidos de todos, y la opinión ha formado definitivo juicio.

¿A qué, pues, sostener actitudes que hoy no se explican ni á ningún fin práctico conducen?

Administrando bien, es como los concejales ganarán aplausos. Lo demás es impropio de lo que representan.

Peral.—El retrato del célebre marino, primeramente ejecutado por el procedimiento tipo-litográfico, primero en España, en una hoja de excelente papel, tamaño de 60 centímetros por 44, acaba de ponerse á la venta con gran aceptación en las principales librerías.

Diríjense los pedidos de este notable retrato, de un efecto sumamente decorativo, á D. Ambrosio Pérez, plaza de Isabel II, núm. 2, Madrid.

Precio, 50 céntimos cada uno.

La cuarta conferencia que había de tener lugar el viernes 1.º de Marzo en el Centro Mercantil queda aplazada para el día 8 en razón á hallarse preparando los salones para el baile que se dará el sábado.

Han sido consignadas 915 pesetas para atender á los gastos de persona y material del censo de población durante el mes actual.

Ha sido confirmado, con carácter de interinidad, en los cargos de profesor auxiliar y secretario de la Escuela Normal de maestras de esta ciudad D. Román Torres, habiéndosele asignado las gratificaciones de 620 y 125 pesetas respectivamente.

La cruceza del tiempo no fué obstáculo para que el teatro de Pignatelli se viera anoche completamente lleno.

El salón, que estaba decorado con sencillez y gusto, se vio lleno de elegantes máscaras, bajo cuyos disfraces y caretas se adivinaban distinguidísimas damas, ornato hermoso de la sociedad zaragozana.

De fijo que á no ser por el temporal de nieves, la concurrencia hubiera sido verdaderamente extraordinaria, pues momento hubo en que era imposible el tránsito por el salón.

La *Lata* ha dado una fiesta más, y como todas, les ha resultado brillante, mereciendo el agradecimiento y la enhorabuena de todos.

El baile terminó á las tres y media, hora en que los incansables hicieron repetir el galop á la orquesta dirigida por el maestro de la zarzuela señor Peidro, que ejecutó preciosos baillables.

Las señoras hacían grandes elogios del tocador, servido por el acreditado peluquero Plácido Agreda.

En una casa de la calle del Turco fué hallado ayer mañana el cadáver de una joven de 20 años de edad, que habitaba en compañía de un sujeto.

Según de público se dice, la infeliz tuvo curiosidad al levantarse de la cama de ver la nevada de ayer, y se asomó á la ventana, donde sufrió un fuerte golpe que le ocasionó la muerte repentina.

Se ignoran más pormenores.

De la camisería sita en la calle de Cerdán núm. 48, fueron sustraídos anoche, entre diez y once, sesenta reales en calderilla.

Se encontró fracturada la puerta por medio de una palanqueta, y al presente no han sido habidos los autores.

Continúan los periódicos de Sevilla censurando duramente al gobernador civil señor Montes y Sierra.

Es tal la frecuencia con que los robos á mano armada se suceden, que la sucursal del Banco de España ha dispuesto que los cobradores vayan con revolvers y con escolta por las calles de la capital andaluza.

Por lo visto, la ciudad de la Giralda y la Torre del Oro, es una sucursal de Sierra Morena.

Sección oficial

Guerra.—Real orden disponiendo que en Julio próximo se cubran, mediante oposición, 200 plazas de alumnos en la Academia general militar, y que de este número se adjudiquen 16, 12 y 8, respectivamente, á los aspirantes de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico.

Marina.—Real orden aprobando un reglamento para el régimen y gobierno interior de las juntas de exámenes de oposición á ingreso en la Escuela naval flotante, así como el cuadro especial de los defectos físicos y enfermedades que constituyen causa de inutilidad para el referido ingreso.

Reglamento y cuadros á que se refiere la anterior real orden.

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Baza á don Antonio José Villanueva y Martín, presidente electo de la de Castellón, y á esta plaza á D. Manuel Auban Perez, fiscal electo de la Audiencia de Baza.

Trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de Calatayud á D. Manuel Sambilicio de Antón, magistrado electo de Zaragoza; á esta plaza, por incompatible, á don Joaquín Lopez Chico, magistrado de la de Barcelona, y á esta vacante á D. Enrique Larrainzar y Escurrea, presidente electo de la de Calatayud.

Jubilando por edad á D. Nicomedes Rodruejo y García, magistrado de Granada; trasladando á esta plaza á D. Tomas Dominguez Albarategui, presidente de la de Don Benito; trasladando, por incompatible, á la Audiencia de Barcelona, á D. Pablo Pastor y Gorozabal, magistrado de la de Zaragoza, y á esta plaza á D. Eduardo Alonso Ordoño, magistrado de Barcelona.

Trasladando á una plaza de magistrado de la Audiencia de Altea á D. Juan Campos y Marqués, que desempeña el mismo cargo en la de Velez-Málaga; á esta plaza, á D. Manuel Campos, magistrado de la de Ciudad-Rodrigo, y á este cargo á D. Juan Puig y Vilomara, magistrado de la de Altea.

Promoviendo en el turno segundo á la plaza de fiscal de Manresa á D. José de la Torre y Collado, magistrado de la de Sigüenza; promoviendo en el turno tercero á presidente de la Audiencia de Don Benito á D. Augusto Alvarez de la Braña, magistrado de Toledo; en el turno segundo á magistrado de Sigüenza á D. Mariano Arrizabalaga, juez de primera instancia de Huesca, y en el turno tercero, á magistrado de la Audiencia de Toledo, á don Pedro Escobar, teniente fiscal de la de Guadajajara.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL 26

Madrid	Barcelona
4 por 100 interior perpétuo. 75'20	4 por 100 interior perpétuo..... 74'82
4 por 100 exteriorid..... 77'30	Banco Hispano Colonial.... 99'75
Fin de mes..... 74'9	Crédito Mercantil Barcelona. 00'00
Proximo..... 75'17	Obligaciones del Banco España. 406'00
Amortizable..... 89'00	Billetes de la Norte..... 78'25
Billetes de la Isla de Cuba. 104'75	Obligaciones del ferrocarril de de Barcelona á Francia..... 61'40
Tabaqueras..... 112'50	

Estranjero

BOLSA DE PARIS DE 26 DE FEBRERO

(Telegrama especial para EL DIARIO DE ZA-

* Los señores socios que deseen asistir al baile que el sábado próximo dará el Círculo Mercantil, se servirán pasar por secretaria el día anterior, viernes, a fin de recoger su billete personal. En el mismo día y siguiente podrán tomarse las suscripciones de señora.

* A la nevada de ayer ha sucedido hoy un sol espléndido, que hace más rápido el deshielo.

* La función que anoche debió de haber tenido lugar en el teatro Principal, se verificará esta noche.

* En un segundo reconocimiento practicado en la casa de Patricio Martínez, autor del robo cometido en la habitación de la señora de Marco, parece se han encontrado ocultas por una capa de yeso doce monedas de á cinco duros y una onza de oro.

* Mañana jueves tendrá lugar en la plaza de Toros, si el tiempo no lo impide, el Baile-Paseo, que tan concurrido se ve todos los años.

* El Ayuntamiento celebró ayer sesión extraordinaria.

Fué leído el dictamen reformando el personal de secretaria.

El informe quedó sobre la mesa, y la sesión se dió por terminada.

* Restablecido de la ligera enfermedad que le aquejaba, ha vuelto á encargarse de la secretaria del gobierno civil, D. Ricardo Diaz.

* Se habla mucho por los periódicos republicanos de los gastos que figuran en los presupuestos, achacando á la forma de gobierno muchos inconvenientes y defectos que ni siquiera merecen el trabajo de impugnarse.

Pero es tanta la tenacidad, y á tal extremo llega la insistencia que á esos datos hay que oponer otros datos que son harto elocuentes.

He aquí una lista de los señores republicanos que en el espacio de diez meses adquirieron derecho á la cesantía de ministros: Anrich.—Benot.—Castelar.—Chao.—Carvajal.—Costales.—Del Río.—Estébanez.—Figueras.—Fernando González.—Gil Berges.—Maisonave.—Muro.—Moro Rodríguez.—Ladico.—Palanca.—Pedregal.—Pi y Margall.—Salmerón. (don Nicolás).—Salmerón (D. Francisco).—Soler y Plá.—Sorní.—Suñer y Capdevila.—Tutau.—Total 24.

En seis años de revolución se pagan más sueldos á ministros cesantes que en cuarenta de Monarquía.

Y gobernando durante aquel corto período los integérrimos patriotas, subió la deuda pública desde 20.000 á 40.000 millones.

Esto es más elocuente que todo cuanto pudiéramos decir en lo que resta de siglo.

* El senador por esta provincia, nuestro distinguido amigo el señor marqués de Casa Jimenez, ha intervenido luminosamente en la discusión relacionada con el empréstito del Ayuntamiento de Madrid, y contribuyó de modo poderoso con su sólida argumentación á la desgraciada suerte que mercedadamente va obteniendo el empréstito.

Es una prueba más del interés y celo del respetable senador, que con tanto acierto y oportunidad interviene en los debates.

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Armisen, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

El microbio de la tisis solo ataca á las naturalezas débiles, esto está probado. Reforzad vuestro organismo con el uso del *Jarabe de Hipofosfitos de Climent* y el bacilo de Kock detendrá su mortífera marcha.

Por deferencia personal á los firmantes publicamos el siguiente

Remitido

Hijar 23 de Febrero de 1889

Sr. Director de EL DIARIO DE ZARAGOZA:

Muy señor nuestro: Hemos leído en EL DIARIO de su digna dirección, correspondiente al miércoles 2 del actual, un suelto en el cual se manifiesta que ha sido nombrado un juez especial para conocer en la causa instruida por una muerte misteriosa ocurrida dentro de la jurisdicción del juzgado de Hijar; y esta designación se ha hecho á pesar de los pocos asuntos que allí se tramitan. A continuación se hacen apreciaciones poco favorables al

juez instructor D. Eusebio Lasala, manifestando, que, por falta de práctica y sin embargo le haber entrado en la carrera por oposición, no es el más apto para tan importante cargo, porque una cosa son las teorías y otra muy distinta la práctica de los negocios. (1)

La opinión pública no puede menos de condenar al autor del suelto (2) que por motivos que ignoramos se ha permitido con poca reflexión y menos justicia, herir la honra de un funcionario (3) que cuenta con las simpatías, aprecio y consideración de los habitantes del partido judicial de Hijar, por un comportamiento, en el cual resplandeca la ilustración é imparcialidad del digno D. Eusebio Lasala, desde que se encargó del Juzgado. (4)

La precipitación con que el articulista ha obrado, le ha hecho incurrir en errores manifiestos, al asegurar que la muerte á que se refiere es misteriosa, cuando por el contrario, según de público se dice, se ha hecho luz en el proceso, hasta el extremo de declararse confeso en dicho crimen uno de los cuatro detenidos. (5)

El juez D. Eusebio Lasala, puede estar perfectamente tranquilo, porque la noticia consignada anteriormente, ha sido mal recibida por la opinión; (6) debe el cargo que desempeña á sus propios méritos, justificados en las oposiciones de ingreso en la carrera, y la circunstancia de que se haya nombrado un juez especial, para el proceso que nos ocupa, es muy natural, y no la primera en casos análogos, y mucho más en el caso actual, atendidas las condiciones en que por luchas apasionadas se encuentra el pueblo de Andorra, donde se ha cometido el crimen. (7)

El suelto ha llevado su impugnación contra el ingreso en la carrera por oposición, tomando por tipo el juzgado de Hijar, y por el resultado de los negocios que en el mismo se han visto bajo la dirección de jueces procedentes de oposición, puede asegurarse queda justificada la actitud profesional de los que por ese medio han ingresado en la carrera judicial, en atención á haber sido confirma-

(1) Debemos significar en ley de verdad que no es exacto lo que los firmantes dicen; en el suelto (que por cierto lo escribimos llenos de la mayor modestia y no creyendo habian de verse en él tan delicadas trascendencias y ulteriores intenciones), no se hablaba más que por incidencia del juez de Hijar D. Eusebio Lasala, pues nos referíamos en general á la mayoría de los funcionarios judiciales que ingresan por oposición, y no sabemos nosotros por qué los firmantes pretenden que hayamos escrito contra el juez de Hijar en especial lo que no hemos dicho.

(2) El autor del suelto está perfectamente tranquilo, y espera sosegadamente la condena. Por fortuna la *opinión pública* es una señora muy bondadosa que no puede contradecir á los que la invocan, y cada cual es dueño de invocarla á su antojo; pero creemos que no sería aquí fallo decisivo, por más de que no deja de ser notable esta explosión de la opinión sintetizada en unas cuantas firmas de una población de más de 3.000 almas, y nacida sin duda con gran espontaneidad, pues aunque entre los firmantes figuran no pocos respetables curiales de la M. N. y M. L. villa de Hijar, ni esto seguramente tiene nada de particular, ni habrá influido el tratarse de la primera autoridad judicial del partido.

(3) Esto ya es un poco fuerte. EL DIARIO DE ZARAGOZA se estima demasiado y tiene muy alto el concepto del periodismo para herir la honra de ningún funcionario. Lo que hay es que los firmantes, inspirándose en un excesivo celo, equivocan, á nuestro juicio, la especie. Lo duro no es lo que dijo EL DIARIO (que se limitó á exponer hechos y rehusó todo comentario por lo que al juez de Hijar en concreto se refiere); lo duro resulta del hecho mismo de que la Fiscalía del Supremo haya instado el nombramiento de un juez especial para conocer de una causa, y que este juez haya sido nombrado, no ya de la jurisdicción de la Audiencia de Alcañiz, sino de Zaragoza mismo. Esto es lo duro, y no somos nosotros sino la Superioridad la que lo ha hecho.

(4) Nosotros nos alegramos mucho de todo eso, y felicitamos á los firmantes, que tan complacidos se hallan del señor Lasala. Esperamos también una ocasión en que podamos unir nuestros plácemes para aquel dignísimo funcionario, pues hasta ahora, como hace pocas semanas que desempeña el juzgado, no es fácil que se pueda formar perfecto juicio respecto á sus aptitudes profesionales, aun cuando desde luego nada tengamos que decir respecto á la rectitud de sus intenciones.

(5) Tenemos una verdadera complacencia en que se vaya haciendo luz en el proceso que instruye como juez especial el ilustrado juez de San Pablo de Zaragoza señor Sanchez Cabo; pero antojásenos que si, como los firmantes dicen, se ha hecho luz, es prueba de que antes no estaba muy claro, porque á estarlo, el fiscal del Supremo no hubiera deseado más luz, y que por tanto no andáramos nosotros muy descaminados cuando decíamos que se trataba de una muerte misteriosa. Esto aparte de que pueden muy bien conocerse los autores de un hecho y ser sin embargo misteriosos los móviles de su ejecución.

(6) Conste que los mismos firmantes reconocen que es la noticia la que ha sido mal recibida por la opinión. Hueiga, pues, todo lo que dicen contra el suelto de EL DIARIO y toda la carta debe entenderse contra los que han dispuesto el nombramiento de juez especial, pues esa es la noticia publicada. Lamentamos, por los firmantes, que vayan por ese camino peligroso que les puede proporcionar más de un disgusto.

(7) Claro es que debe haber circunstancias especiales para que se haya nombrado un juez especial; pero por mucho que fuera el apasionamiento de Andorra parecemos que la autoridad judicial está sobre todas esas pasiones de localidad, y por eso no creemos que sea este el argumento que aproveche á los firmantes, pues les resultaría contraproducente.

dos por la superioridad casi todos los fallos de esos jueces. (8)

Esperamos de su amabilidad se dignará insertar la presente en las columnas de su ilustrado periódico, cual corresponde al honor ofendido y por ello la anticipan las más expresivas gracias, sus affmos. s. s. q. s. m. b., Mariano Sorribas, Juan Julian Esponera, Agustín Sorribas, Blas Romeo, Lorenzo Laplana Pañanás, José María Temprado, Isidro Rufas, Joaquín Lahoz, Pedro Marquesan, José Monzón, Andrés Espinosa, Román Espinosa, Agustín Portabella, Miguel Vega Collado, Domingo Gascón, Manuel Escuin, Pascual Burillo, Juan José Marín, Pascual de Santa Pau, Ricardo María de Montalvo, José Pueyo, Virgilio Marquesan, Joaquín Martín Espada, Cirilo Sanchez y Castellano, Antonio Montañés, Manuel Almudi, Nicolás Marín, Francisco Turón, Santiago Lázaro, Antonio Monzón, Joaquín Martínez, Alejandro Tutor, Enrique Berned, Lorenzo Gomez, José de Pedro y Esmer, José María Albalade, Desiderio Adé, Luis Sancho, Justo Moso, Sebastián Vela, Agustín Moso, Joaquín Izquierdo, J. Monzón y Marcelo Oliver.

1000

1d

Alcance Telegráfico Nacional y extranjero

Las inundaciones

París 26 (6 tarde).—El Sena continúa creciendo.

Las nieves comienzan á derretirse, y con este motivo témense nuevas inundaciones.

El último temporal de aguas y nieves se recordará en Francia como el más desastroso por los incalculables daños que ha causado.

Casi todos los pueblos ribereños al Sena se hallan inundados.

Las pérdidas materiales son de importantísima consideración.

Desgracias personales también hay que lamentar algunas.

En Irlanda

Berlín 26 (8 mañana).—La compañía de colonización de la Nueva Guinea, se halla en situación tan desastrosa como la del Sudoeste de Africa.

Asegúrase que ha renunciado á sus derechos sobre los territorios que venia explotando y que pedirá al gobierno imperial se encargue de su administración.

La colonización

Londres 26 (7 mañana, vía de Bilbao).—Ayer se produjo una gran manifestación en Lifford.

Los manifestantes armados de palos y cuchillos, querían poner en libertad por la fuerza, al padre Mac-Fadden, y á veinte individuos que se hallan presos y acusados de haber matado al inspector de policía Mr. Martín.

La situación del Tonkin

París 26 (5 tarde).—Las últimas noticias recibidas del Tonkin acusan bastante gravedad.

En las orillas del Delta se han presentado varias numerosas partidas de rebeldes armados con fusiles de tiro rápido que tienen atemorizados á los habitantes de aquel país.

Donde se presentan, después de cobrar fuertes contribuciones, lo saquean todo y se llevan las mujeres jóvenes. A los hombres que les parecen sospechosos, los fusilan.

En la frontera de Munkai y Cao-Bang, sucede lo mismo.

Los insurrectos se entregan á todo género de pillajes.

El presupuesto militar

París 26 (4 tarde).—El proyecto del ministerio de la Guerra para 1889 arroja un total de 739 millones de francos, 558 para el presupuesto ordinario y 181 para el extraordinario.

Observase un aumento de 49 millones sobre el de 1889.

Los socialistas en Bélgica

Bruselas 26 (9 mañana).—Los socialistas y huelguistas de Bélgica celebraron ayer tarde imponentes manifestaciones.

Las autoridades les habían prohibido llevar banderas negras ni rojas, pero los manifestantes no hicieron caso de tal prohibición.

Al intentar la policía arrebatarles las banderas se produjeron colisiones, de las que resultaron muchos heridos y contusos.

Está tarde créese que se reproducirán las manifestaciones.

Madrid 27 10 mañana
La comisión encargada de emitir dicta-

(8) Ya comprenderán los firmantes que no hemos de discutir la escabrosa cuestión que plantean, pues si fuéramos á hacer historia retrospectiva no sabemos lo que habría que decir; y como nosotros no iremos á ese terreno terminamos consignando que no hemos tomado por tipo al juzgado de Hijar, pues en el mismo ha habido jueces muy ilustrados y competentes, que no han ingresado por oposición.

men sobre la proposición solicitando la reforma de la última ley sobre alcoholes, empezará hoy sus tareas.

Como dentro de la comisión citada se notan tendencias en su mayor parte opuestas y se dice que será muy difícil que se llegue á una transacción, se espera con impaciencia las resoluciones que la misma adopta en el dudoso caso de que se pongan de acuerdo.—M.

Madrid 27 10:45 mañana

Según telegrafían de Valencia, para el jueves próximo se prepara un gran meeting por los alcoholeros de aquella localidad.

El objeto del mismo es adherirse en un todo á los acuerdos que los gremios alcoholeros de esta villa han tomado.

Se recogerán gran número de firmas, por las que se comprometen muchos á cerrar sus establecimientos, hasta que se modifique la ley que tantos perjuicios ha causado al gremio que protesta.—M.

Madrid 27 11:15 mañana

En el Congreso consumirán los turnos en el debate originado por el proyecto del Código civil y en contra de éste los diputados señores Danvila, Azcárate, Sanpedro y Labra.

Para alusiones los señores Lastres y Vadillo.

Encargándose de resumir el debate don Francisco Silveira.—M.

Madrid 27 12 tarde

El diputado por esa circunscripción señor don Tomás Castellano, se ha encargado de defender en el Congreso la enmienda presentada al dictamen relativo á la condonación del pago de contribuciones, por la que se solicitará para esa provincia los mismos beneficios que para la suya han pedido los diputados por Almería.—M.

Madrid 27 1 tarde

El gobierno parece que tiene gran interés en que el sábado próximo lo más tardar, queden aprobadas las reformas militares, para que en el momento de verificarse la reapertura de las Cortes, después de las inmediatas vacaciones, se dé principio al debate económico, discutiendo la proposición del señor Villaverde.—M.

Madrid 27 1:40 tarde

El sábado defenderá en el Congreso el señor Monares, la enmienda presentada al art. 12 del proyecto de ley de reformas militares, por la que se piden economías en el presupuesto del ministerio de la Guerra.—M.

OPOSICIONES PARA EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las próximas oposiciones, por empleados del Banco de España, bajo la dirección del oficial del mismo

D. Mariano Rada

Método sencillo y puramente práctico. *Asignaturas que comprende la preparación:* Cálculos mercantiles en toda su extensión. Contabilidad por partida doble, del Banco y de particulares. Correspondencia mercantil. Código de Comercio. Operaciones y reglamento del Banco.

Para más detalles dirigirse á D. Mariano Rada, Cinco de Marzo núm. 1, triplicado.

967

7d

Banco de Crédito de Zaragoza

La junta general de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 24 del actual, acordó el reparto de un dividendo complementario, de siete por ciento, por fin de pago de intereses y utilidades correspondientes al año 1888, además del tres por ciento satisfecho á cuenta en el primer semestre del ejercicio.

Los señores accionistas pueden cobrar el dividendo acordado, que les será satisfecho por la Caja del Establecimiento desde el día primero de Marzo próximo inmediato, debiendo presentar previamente en secretaria los certificados de inscripción de las acciones.

Zaragoza 26 de Febrero de 1889.—El secretario, Francisco Castán.

983

2d

Peregrinación Española á la Tierra Santa

Fijado improrrogablemente al 25 de Marzo para la salida del vapor *Bellver* que ha de conducirla, y hallándose tomado más de la tercera parte del pasaje como se necesitan bastantes días para el arreglo de los camarotes, se advierte á los que han manifestado deseos de formar parte de la expedición que se sirvan formalizar su petición á la mayor brevedad dirigiéndose personalmente ó por escrito al consignatario, D. J. Garcia Thompson, 10-Porticos Xifré.—Barcelona. 993 1d

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Tailbout, 55, Paris.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Tailbout, 55, Paris.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

San Faustino.

Santo de mañana.

San Macario.

Cultos para mañana.

Cuarenta horas.

En Ntra. Sra. de la Merced, por la A. de Señora de la Vela.

Corte de María

Se hace la visita a Ntra. Sra. de la Consolación, en Santa Mónica.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las cinco y 3/4.

Misa de infantes.

En la santa capilla, á las cinco y media.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las siete media.

Los domingos y dias festivos se celebra misa de once en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.



Mañana jueves, 28 de los corrientes, á las diez de la misma, se celebrará una misa de requien en el convento de religiosas Descalzas del Carmen, vulgo fecetas, por el alma del presbítero

Don Pablo Uguet y Millán

que falleció el primero de Diciembre último.

Su desconsolada hermana D.^a Gregoria viuda de Navasá y demás familia, suplican la asistencia, de lo que quedarán agradecidos.

994 1p



Todas las misas que se celebren en la santa capilla de Ntra. Sra. del Pilar, mañana jueves, 28 del actual, serán aplicadas por las almas del señor

Don Vicente López y Roda

su esposa la señora

D.^a Vicenta Veratón y Marichalar,

HIJOS Y NIETOS DE LOS MISMOS.

Sus hijos y demás familia suplican la asistencia y oraciones

996-1p



Todas las misas que se celebren mañana, 28 del actual, en la iglesia de San Gil (Abad en el altar del Santo Cristo, hasta la de doce inclusive, serán aplicadas por el alma del señor

D. Vicente Navarro y Vera

Su hija madre y demás familia ruegan á sus amigos la asistencia y encomienden á Dios el alma del finado.

998 1p

Espectáculos.

Teatro Principal.—Compañía lírico-dramática española.—Función para hoy: «La Marsellesa»

Entrada general, 75 céntos.

A las ocho.

PLAZA DE TOROS

Gran baile-paseo para el Jueves Lardero 28 de Febrero de 1889, á las dos y media de la tarde.

PRECIOS.—Entrada general, UN real.—Silla sin entrada, uno id.—Niños disfrazados acompañados de sus familias, GRATIS.

A. A. Olivan ó hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFÍA

Altas novedades en

papelería.

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

Desde el día se arrienda el local que ocupó el café Aragonés, con pasaje de la calle de Cerdán á la de Escuelas Pías, grandes y ventiladas bodegas y con habitación ó sin ella. También se arrienda el piso número 61 de la calle de Pignatelli. De todo darán razon en la calle de Cerdán número 19 piso principal.

965 1s

Se vende una charrette con caballo y guarnición D. Juan de Aragón, 2.

968 2s

Casa de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en telas y trajes de invierno, mantas, lapabocas, pañuelos, elásticos y unas 700 capas nuevas y usadas de 15 á 75 pesetas, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, sillerías, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empenando sobre prendas alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana á 9 de la noche.

Libertad, 5

Se vende jardinera con toldilla, lanza y limoneras, es nueva y se dará por la mitad de su precio. Calle Mayor, 74, 2.º, tratarán y enseñarán.

992 3s

GOTA • PIEDRA • REUMA

No pueden ser curados sin LITINA

Las Sales de Litina granuladas efervescentes de G. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones úricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.

VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS



Curacion

ASEGURADA

de todas

Afecciones

pulmonares.

Todos los que

padezen del pecho

deben tomar

las Capsulas del

Doctor FOURNIER.

22, Pl. de la Madeleine

PARIS

DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS

MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888

PEREGRINACION ESPAÑOLA

Á LA TIERRA SANTA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Marzo en el veloz vapor español *Belver* instalado en inmejorables condiciones para conducir á la expedición que recorrerá el siguiente itinerario:

Desembarque en Kaiffa el 2 Abril, visita al «Monte Carmelo», Nazareth, Monte Tabor, Tiberiades y mar de Galilea, regreso por Canna de Cafarnaum; reembarque para Jaffa (6 horas de travesía); desembarque allí y salida para Ramelek, Abugolg y Jerusalén donde se pasará la Semana Santa, visitando Belén, San Juan de la Montaña, etc., etc. El 22 de Abril reembarque en Jaffa y regreso á Barcelona.

PRECIOS: en 1.º 180 duros: en 2.º 130 (comprendido todo gasto desde el embarque en Barcelona hasta el desembarque en este puerto. Por el viaje suplementario al mar Muerto, Jordan y Jericó 10 duros, extra. Los pedidos de pasaje deben dirigirse por todo el presente mes al consignatario D. J. Garcia Thompson Pórtic s X fre. 10, 2.º 1.º, Barcelona quien dará toda clase de informes. 939 2d

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina.—En PARIS, 8, r. Vivienne y las princip. Farmacias.

MR. SALLES

FLORISTA FRANCÉS

Ha llegado á esta capital y tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas de tela, hechas sin molde, enseñando á dar los colores que para dichas flores se emplean, con la misma delicadeza y exactitud que tenía acreditada su difunta madre, Mme. Salles.

Precio fijo de la enseñanza de las flores tal como lleva el muestrario.

Reunión de 6 señoritas en adelante á 400 rs. cada una.

» de 4 » » á 120 rs. »

» de 2 » » á 160 rs. »

Por una sola señorita, 200 rs. »

La enseñanza se da á domicilio.

Dicho señor habita calle de San Pablo, posada de San Blas.

969-12p

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que curan en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.

Paris, 8, R. Vivienne, en las princip. Farmacias.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por dia

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSOS CRÓNICOS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



CHOCOLATES Y CAFÉS

A. ORGA

Se ha abierto un nuevo despacho en la plaza del Carmen, número 7, donde los consumidores hallarán CHOCOLATES, CAFÉS y AZÚCAR PILÓN de todas clases, á precios desconocidos, hasta el dia, por económicos.

En este establecimiento se vende con gran ventaja para las tiendas, fondas, casas de huéspedes, posadas, militares y familias

por lo que conviene sea visitado por el público para convencerse.

HORAS DE DESPACHO: de nueve á doce y de tres á seis.

A. ORGA

PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 7. ZARAGOZA 81d

Almoneda pública

En la casa préstamos

calle de Goya, número 13,

para el miércoles 27 y jue-

ves 28 del corriente, á las

dos de la tarde, de los em-

peños vendidos; hay ropas

de todas clases en blanco

y de color, colchones de

matrimonio falleros, capas

de todos precios, man-

tones lana, merino y ces-

pón, un gran surtido de

relojes plata, oro, níquel

y hierro para señora y cabal-

lero á precios baratísi-

mos, cubiertos plata y me-

tal, escribanía, dos centros

de pie de plata, sortijas y

guardapelos oro, maqui-

nas de coser de pie, media

sillera satén, una bonita

araña y otros varios obje-

tos. En la misma se sigue

haciendo operaciones de

préstamos sobre prendas,

alhajas y muebles.

963 1d

Manifestación, 166, se ne-

cesita un portero, darán

razón en el principal.

995 3s

Se arriendan desde el

dia grandes y pequeños lo-

cales propios para cafes,

almacenes y tiendas. Da-

rán razon en la portería de

la casa número 168 de

la calle del Coso. 978-3s

Se venden una caja de

hierro, mostradores, escri-

torios, puertas vidrieras,

banquetas, aparatos de gas

y otros enseres para co-

mercio. Danzas, 12, darán

razón. 980 d

Nodrizas

Las hay garantizadas

y se necesitan más en el

«Centro de nodrizas»,

Instituto aragonés de va-

cunación, San Miguel,

1.º duplicado bajo. Ho-

ras de despacho, de on-

ce á una. 946-d

Hay una de 20 años de

edad y tres meses de le-

che, ya reconocida, que

desea criar en casa de los

padres del niño; Ecce-Ho-

mo, 8, 2.º, informarán. -2p